# Concepto: Entidades Reguladoras

Definición: Explicar que son los cuerpos del Estado encargados de supervisar y asegurar el correcto funcionamiento del sistema de pensiones y seguros en Chile.  
La Superintendencia de Pensiones (SP) vigila el funcionamiento de AFP e IPS, cuidando los intereses de los afiliados  
La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) regula fiscalmente a las AFP, aseguradoras y otros actores del mercado financiero  
El SCOMP opera bajo autorización conjunta de SP y CMF

¿Para comprender el concepto "¿Entidades Reguladoras”, se requiere conocer los siguientes conceptos antes?

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenido | Sí | No |
| AFP |  |  |
| Compania Seguros |  |  |

Otros conceptos que considere necesarios:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_